

Presidencia: Serbia

872ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO

1. Fecha: Miércoles, 20 de diciembre de 2017

Apertura: 11.05 horas

Clausura: 12.30 horas

2. Presidencia: Embajadora R. Ninčić

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: OBSERVACIONES DE CLAUSURA DE LA
PRESIDENTA DEL FORO DE COOPERACIÓN EN
MATERIA DE SEGURIDAD,
EXCMA. SRA. EMBAJADORA
ROKSANDA NINČIĆ

Presidenta, Estonia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia y Montenegro, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Moldova y San Marino) (FSC.DEL/262/17), Austria (FSC.DEL/261/17 OSCE+), Canadá, Rumania, Belarús (FSC.DEL/264/17 OSCE+), Eslovenia, Federación de Rusia, Estados Unidos de América, Asamblea Parlamentaria de la OSCE, Eslovaquia

Punto 2 del orden del día: OTROS ASUNTOS

a) *Decimosexta Reunión de los Estados Parte en la Convención de Ottawa, Viena, 18 a 21 de diciembre de 2017:* Estonia-Unión Europea (con la conformidad de Albania, la ex República Yugoslava de Macedonia y Montenegro, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Liechtenstein, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra y Moldova)

(FSC.DEL/263/17), Bosnia y Herzegovina, Belarús (FSC.DEL/265/17 OSCE+), Argelia (Socio para la Cooperación), Austria

- b) *Contribuciones financieras para proyectos de la OSCE sobre armas pequeñas y armas ligeras y existencias de munición convencional: Alemania (Anexo), Suiza, Montenegro*
- c) *Anuncio de una conferencia acerca del Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad que tendrá lugar en 2018: Rumania, Coordinador del FCS para el Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad (Montenegro)*
- d) *Decimoquinta ronda anual de consultas para el examen de la aplicación del Documento sobre medidas de fomento de la confianza y la seguridad en el ámbito naval en el Mar Negro, Viena, 14 de diciembre de 2017: Turquía*
- e) *Cuestiones de protocolo: Estonia-Unión Europea, Estonia, Presidenta*

4. Próxima sesión:

Miércoles, 17 de enero de 2018, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad

FSC.JOUR/878
20 December 2017
Annex

SPANISH
Original: GERMAN

872ª sesión plenaria

Diario FCS N° 878, punto 2 b) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ALEMANIA

Señora Presidenta,
Excelencias,
Estimados colegas:

En el Consejo Ministerial de Viena hemos elaborado conjuntamente y hemos puesto en marcha una importante decisión relativa a las armas pequeñas y armas ligeras (APAL), y ahora consideramos importante apoyar esa decisión con medidas prácticas.

Por tanto, me complace comunicarles hoy que Alemania ha decidido volver a aportar fondos para el año 2018.

Alemania ha efectuado una nueva donación de 3,1 millones de euros al fondo fiduciario para proyectos de APAL y EMC de la OSCE para el período 2018-2019 (Programa de Fondos asignados a cuestiones relativas a las armas pequeñas y armas ligeras y las existencias de munición convencional, proyecto N° 1100745).

Una parte importante de esos fondos se destinará a un nuevo proyecto en Ucrania para la lucha contra el tráfico ilícito de armas, municiones y explosivos, que actualmente está siendo objeto de evaluación.

Los fondos restantes, junto con los fondos que sobraron de la última donación efectuada, pueden emplearse, tras haber sido consultado con Alemania, para otros proyectos dedicados a la destrucción de municiones y la seguridad de los lugares de almacenamiento.

Para empezar, de ese fondo destinaremos 209.930 euros para concluir el Programa de capacitación en materia de desmilitarización y almacenamiento seguro de APAL en Montenegro (MONDEM, proyecto N° 2700240).

Además, se ha hecho una aportación al Programa de Fondos asignados al Código de Conducta de la OSCE para sus actividades en 2018. Nuestra contribución asciende a 60.000 euros.

Con ello Alemania pretende hacer una contribución importante a la labor de divulgación y esperamos que esos fondos se empleen para posibles actividades en Rumania.

Señora Presidenta, solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.